

RESOLUCIÓN Nº 441/15/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE POSTERGAR EL INICIO DE CLASES Y EXTENDER PLAZO DE INSCRIPCIONES DEL DIPLOMADO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: ARQUITECTURA Y DISEÑO.-

San Lorenzo, 29 de abril de 2024 Acta Nº 15 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 2481 del 24/04/2024 del Prof. Arq. EDILIO MORALES, Director de Postgrado de la FADA-UNA, por el cual se dirige en relación al Diplomado en Enseñanza-aprendizaje de las disciplinas proyectuales: Arquitectura y Diseño, para solicitar postergar la fecha de inicio de este curso, considerando la cantidad de inscriptos hasta la fecha y, sobre todo, el paro administrativo y académico de nuestra Universidad.-

Este caso, se han comunicado con el Coordinador del curso Dr. Arq. Diego M. Fiscarelli y acuerdan presentar la siguiente propuesta:

- 1. Postergar el inicio de clases para el martes 4 de junio próximo.
- 2. Mantener el mismo horario de clases: martes de cada semana, de 18 a 21 hrs.
- 3. Extender el plazo de las Inscripciones de los interesados hasta el viernes 24 de mayo del 2024.-

La RESOLUCIÓN del Consejo Directivo Nº 1034/25/2023 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO DEL "DIPLOMADO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: ARQUITECTURA Y DISEÑO" QUE INCLUYE FUNDAMENTACIÓN, EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LOS CONTENIDOS, LA CARGA HORARIA, LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y EL SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN".-

La RESOLUCIÓN del Consejo Directivo N°315/07/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM DEL DECANATO N° 334/2024 "POR LA CUAL SE AMPLIA, PARCIALMENTE, LA RESOLUCION 1112/27/2024, "POR LA CUAL SE RESUELVE ESTABLECER ARANCELES PARA LAS INSCRIPCIONES DEL DIPLOMADO EN ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: ARQUITECTURA Y DISEÑO".-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

POSTERGAR el inicio de clases del Diplomado en Enseñanza-aprendizaje de las disciplinas proyectuales: Arquitectura y Diseño, para el martes 4 de junio del 2024.-

Art. 2°:

MANTENER el mismo horario de clases: martes de cada semana, de 18 a 21 hrs.

Art. 3°:

EXTENDER el plazo de las Inscripciones de los interesados en el Diplomado en Enseñanza-aprendizaje de las disciplinas proyectuales: Arquitectura y Diseño, hasta el viernes 24 de mayo del 2024,

Art. 4°:

COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

MACION

PROF. LIC. NANCY CHROMEY Secretaria de la Facultad Presidente del Consejo Directivo